**DR. OSWALDO CHACON ROJAS,**

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL**

**DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**P R E S E N T E.**

Quien suscribe \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, interesada(o) en registrarme como aspirante a candidatura independiente, para el cargo de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, integrantes de Ayuntamiento, del Municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Chiapas, por mi propio derecho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el numeral 11, inciso g) de los “Lineamientos que regularán el procedimiento para el registro de candidaturas independientes a los cargos de miembros de ayuntamientos para el proceso electoral local extraordinario 2018”; **manifiesto bajo protesta de decir verdad que**:

1. No he aceptado ni aceptaré, recursos de procedencia ilícita para campañas y actos para obtener el apoyo Ciudadano;
2. No soy, ni he sido, presidenta(e) del Comité Ejecutivo Nacional, Estatal, Municipal, dirigente, integrante, militante, afiliada(o) o su equivalente, de un partido político, cuando menos en un periodo de seis meses anteriores a la presentación del escrito de intención, conforme a lo establecido en el Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas;
3. No tengo ningún impedimento de tipo legal para contender a la Candidatura Independiente para el cargo de la presidencia municipal, por el principio de mayoría relativa, por el municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del Estado de Chiapas en el presente proceso electoral local extraordinario 2018.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre(s) y firma o huella dactilar de la ciudadana o el ciudadano

Interesado(a)*en participar como* ***aspirante.***

**Aviso de Privacidad**.- La información incluida en este formato y sus anexos será utilizada por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana únicamente para el procedimiento de verificación de los requisitos para obtener registro para candidatura independiente laguna, por lo que los datos personales serán resguardados términos de lo previsto en la Ley de protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos obligados del Estado de Chiapas, el Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información de este Organismo Público Local, así como en lo contenido en el Título sexto de los Lineamientos que regularán el procedimiento para el registro de candidaturas independientes a los cargos de miembros de ayuntamientos para el proceso electoral local extraordinario, 2018.